



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Huesca, mes. 2 pes.
Fuera. Trimestre. 6
 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO. 42
NUMERO SUBLITO 0'15 CÉNTIMOS
Apert. n.º 20 : Franqueo concertado
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XV

Número 5.349

HUESCA, Miércoles, 7 de Agosto 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prel.

Teléfono número 78

Lope, signo y brújula de España

El 27 de Agosto, hará trescientos años que Lope moría, puestos «los ojos en el cielo, la boca en el crucifijo y el alma en Dios», según dice su amigo y biógrafo Montabán.

Ha vuelto a estudiarse y a revisarse la obra de Lope. Han surgido con motivo del centenario investigaciones y estudios, sin que unas ni otros hayan llegado al límite exhaustivo.

Es Lope como el Océano, múltiple, grande, variado. Su personalidad literaria no tiene límites. Todo lo abarca y todo adquiere en él un fino matiz de españolismo. Y ese es su mayor mérito. «Toda la cultura de su tiempo—dice Vossler—se le convierte en algo que es adorno y gala, que realza la vida y la hace más intensa». Su vida agitada siempre por varios extremos—pasiones y fervores religiosos—, dejó buen lugar a la cultura. En medio del vértigo de los honores y glorias, del ajeteo de Academias y Sociedades, escribió obras didácticas, poesías, novelas y comedias con inusitada facilidad.

Se ha dicho que es la fecundidad la característica de Lope; hoy hay que añadir que esa fecundidad está supeditada a la cultura literaria. La cultura era para él un ingrediente propicio para vestir sus ideas geniales, para darles lo que pudiéramos llamar relieve o plasticidad.

Escribía con facilidad, sin interrupciones, transformando la letra muerta de lo leído en páginas vibrantes de sentimiento, con espontaneidad, inquietud y aventura, muy distantes de aquella reflexión y profundidad filosófica de don Pedro Calderón de la Barca.

El teatro español anterior a Lope, quedaba reducido a tímidos esbozos, basado en una trama simple y con un desarrollo sencillo. Bastaría que leyésemos unos párrafos del «Viaje entretenido» de Agustín de Rojas, o algunas escenas de Lope de Rueda, para comprobar el monótono desfile de personajes convencionales, concebidos sin entusiasmo y escenificados sin relieve.

Lope llevó al teatro la más pura expresión del pueblo español. Por sus obras desfiló todo el panorama de la historia y la poesía españolas, desde la crónica general y los romances, hasta los grandes poetas místicos, satíricos o didácticos.

Schack, advirtiendo esta unificación en la obra del Fénix, dice: «Si hubo alguna vez un poeta, a quien su nación, no sólo debe un drama, sino una literatura dramática completa, lo fué sin duda Lope de Vega».

En Lope hallamos la expresión de los sentimientos de su época: el romanticismo caballeresco, la galantería, el amor como la más alta perfección, el honor y los celos, que luego aparecen hipertrofiados en Calderón...

Todos ellos se manifestaban en sus comedias. La pugna entre el honor y el sentimiento monárquico, en «La Estrella de Sevilla»; la condenación de los malos representantes del Rey, en «Fuenteovejuna» y «El mejor alcalde el Rey»; la adhesión al monarca en «El villano en su rincón»; una pasión incestuosa, purificada con sangre, «El castigo sin venganza»...

Y siempre españolizando los temas de un modo singular. Resolviendo «a la española», los conflictos y sobre todo incorporando los temas históricos y literarios, extranjeros, al drama español, mientras creaba en éste un símbolo de la patria que había de conocerse, a través de los siglos y de las naciones...

JOSÉ MARIA CASTRO Y CALVO

Nuestras Colonias escolares

Hemos recibido nuevas noticias de los pequeños veraneantes de Jaca, enviados a dicha ciudad por virtud de las aportaciones de cuantos contribuyeron a la suscripción abierta por LA TIERRA. Se hallan admirablemente, siendo notables los progresos que en su salud han hecho casi todos. En la población son objeto de las mejores manifestaciones de simpatía y cariño, y con frecuencia se les obsequia por diversas personas de buenos sentimientos.

Pronto terminará el período de un mes, duración de cada Colonia. En nombre de los niños favorecidos, hacemos nuevamente público nuestro agradecimiento a todos los que contribuyeron al buen éxito de la humanitaria y cristiana iniciativa.

Y a las personas que por una u otra circunstancia no dieron su óbolo para esta obra, les rogamos encarecidamente se apresuren a figurar en la suscripción abierta ya que hay que preparar una nueva tanda para fecha breve.

Otro donativo.—La casa Hija de Antonio Lacasa, de esta ciudad, nos ha regalado los gorros que fueron suministrados a los pequeños colonos. Muchas gracias.

Para el Comité de Caza y Pesca de la provincia de Huesca

La nueva ley de Caza publicada en la «Gaceta» del 2 del actual señala la fecha de 15 de Febrero al 31 de Agosto como época en que está prohibido el ejercicio de la caza de toda clase, en la tercera de las cinco zonas en que se considera dividido, a tales efectos, el territorio nacional, y en la que se encuentra comprendida la provincia de Huesca.

No obstante, en la misma ley se faculta a los Comités provinciales de Caza y Pesca para anticipar, hasta un máximo de quince días, la apertura de la veda para las aves de paso (jortolas, torcaes y codornices).

Ninguna justificación tendría el que en esta provincia se anticipara un solo día la apertura de la veda para las aves de paso, y únicamente quisiéramos afianzar o deseo de salir a cazar (mejor dicho a destruir sin provecho todas las especies de caza) será el que mueva o aconseje el adelanto de la fecha fijada en la nueva ley.

Prescindiendo en absoluto del peligro cierto, evidente, seguro, que se corre con el anticipo, de que se cascen por igual tórtolas, codornices, perdices, conejos y liebres, todo lo que, en suma, se ponga delante de la escopeta del 95 por 100 de los cazadores, que ría llevar al ánimo del Comité el convencimiento que yo tengo, nacido de la experiencia, de que nada abona el anticipo de la apertura de la veda en nuestra provincia, y teniendo en cuenta que la única especie que, por su abundancia en algunos años es digna de mención, es la codorniz, a ella voy a referirme para deducir la conveniencia, o más bien la necesidad, de que no se modifique en un día la fecha señalada por la ley.

Hace su aparición la codorniz en esta provincia en el mes de Abril e inmediatamente se dispone a hacer su primera puesta y emigra en el mes de Julio con sus crías hacia las regiones pirenaicas, huyendo de los rigores del estío, para regresar en el mes de Septiembre y en la primera quincena de

Octubre, quedando solamente en el mes de Agosto las codornices que por cualquier circunstancia hacen la segunda cría o puesta.

Si se abriera, pues, este mes de Agosto sucederá como ha sucedido siempre, que se matan en tres días las poquísimas codornices que hay, a punto de poner huevos unas, consumidas o flacas otras que acaban de criar, y polluelos más pequeños que los gorriónes las crías que acaban de salir. Ningún cazador me demostrara con hechos, como yo demostraría lo contrario si se abriera la veda el 16 de Agosto, que ha cobrado una codorniz de cada diez que esté rellena de grasa, que es la única que se puede comer, como lo están ya la mayoría en los meses de Septiembre y primera quincena de Octubre.

No quiero extenderme en más consideraciones sobre este punto, y creo que lo expuesto será suficiente para que el Comité no cargue con la responsabilidad de un anticipo de apertura de veda, catastrófico para la afección y contrario en un todo a los motivos en que se funda el proyecto de ley que modifica las fechas de veda en esta región, que no es otro, que el fomento y conservación de las especies de caza a que todos y principalmente los cazadores tenemos obligación de contribuir por todos los medios sin excluir el sacrificio de unos pocos días de continencia.

Yo con lo dicho dejo fijado mi criterio y tranquila mi conciencia de cazador.

Huesca, 5 de Agosto de 1935.—Salvador Cañiz.

N. de la R. — Mientras en nuestra ciudad se está discutiendo la conveniencia o no de abrir el período de caza, nos consta que en abundantes pueblos de la provincia se está cazando sin recato alguno.

Sería conveniente que las autoridades excitasen el celo de sus agentes para acabar con ese abuso que destruye la caza, con el solo provecho de unos pocos.

Lea V. «La Tierra».

En el Ayuntamiento

¿TODO EL PODER PARA EL JEFE?

El papel titulado «El Pueblo» ha admitido en su número último un engendro, fruto claro de alguna inteligencia «venada», que trata de zaherir a la minoría derechista de nuestro Ayuntamiento.

Efectivamente vivimos un estado de risa: ¿Cómo no ha de ser así existiendo muestras patentes de tanta y tan grande epilepsia en el motor de ese organillo, al que no añadimos adjetivo posesivo porque durante tantos años ha transitado popularmente por nuestras calles?

Estamos acostumbrados a las procacidades de ciertas gentes. De la abundancia del corazón la boca habla, y, como es lógico, periódico tan selecto como «El Pueblo», tan inspirado, tan elegante, tan «cañí», no podemos creer que use de chabacanería e injurias tales como las que contra los concejales de derechas vierte en su número de ayer.

Suponemos que es un lapsus... ¿Cómo vamos a creer nosotros y los que conocen a los insignes inspiradores de «El Pueblo»—porque aquí nos conocemos todos—que el gran rotativo izquierdista lance como tal una frase que pueda ser de molestia para alguno? De la alta categoría intelectual, social, moral, de arraigo, de simpatía, que «El Pueblo» y los suyos tienen, no podemos creer baje de tono, siempre académico, que hasta ahora ha usado. Los eminentes y notables de «El Pueblo», loor y prez del periodismo oscense, no han debido reparar en las injurias que el artículo de ayer contiene.

Es una lástima que tal actitud venga a cortar la tradición de «El Pueblo» que siempre se ha distinguido por una profundidad de pensamiento envidiable, por un lenguaje fiel y cervantino puro; por su buena fe, en fin, que le ha granjeado los aplausos más sinceros del gran público.

Entramos en el tema sugerido: No pretende nuestra minoría todo el poder para ella. Se complace más en desarrollar todo su poder para la ciudad, como así lo tiene patentizado innumerables veces.

Recordamos a esos desmemorados izquierdistas alguna anécdota de las varias de esta índole acaecidas durante el predominio de su cacería mayoritaria, la cual acredita todo menos apetencia de poder en las derechas; en cierta ocasión, debido a una tenaz actuación de los concejales de nuestro grupo diluyó un alcalde izquierdista «que, por cierto, usaba de más pudor del que ahora se emplea», y fueron aquellos concejales precisamente los que intervinieron para hacerle ocupar de nuevo el sillón presidencial que terminaba de abandonar.

Retamos a todos y cada uno de los ex concejales oscenses destituidos hace menos de un año a que señalen un caso de apetencia derechista respecto a cargos municipales de relieve. Estamos seguros de que en justicia no se hará ningún señalamiento referente a nuestra actual minoría y, en cambio, a nosotros nos es fácil probar que, el constituirse el Ayuntamiento triunfante en Abril de 1931, se rompió la loable costumbre de dar tenencias de alcaldía a la minoría de oposición, y asimismo se rompió la ley y la tradición, transformándose en satisfacción a la impaciencia, de recibir los nuevos concejales la posesión dada por los salientes. ¡Eso sí que es apetencia productora de risa a todo pasto!

Medite serenamente, sea discreto el colega en sus disquisiciones para que éstas no vuelvan contra el fin que se propone conseguir.

DE SOCIEDAD

De Madrid llegó a pasar unos días el distinguido joven del Cuerpo de Policía, don Luis Saso Gómez.

Marchó a Oviedo, donde pasará una temporada con sus padres y hermanos, la bella señora Clementina Morán de Riera, con su lindo hijo.

Para Calatayud salió la distinguida señora doña Carmen Azpilua, viuda de Navarro.

De Santuario de Misericordia llegó la respetable señora doña Clementina Ferrer, viuda de Gofí.

El sábado, día 3, en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta ciudad, fueron administradas las aguas bautismales, al precioso hijo de nuestros apreciables amigos don Francisco Santamaría y de su bondadosa esposa doña Irene Sarasa.

Apadrinaron al lindo niño sus abuelos don Francisco Santamaría y doña Inocencia Aguarod, imponiéndosele los nombres de Daniel Francisco, y oficiando en la ceremonia el virtuoso sacerdote don Félix Santamaría, tío del neófito.

Los familiares e invitados al acto, fueron espléndidamente agasajados con un exquisito lunch en casa de los padres del recién nacido.

Enhorabuena afectuosa por tan grato acontecimiento a ambas familias.

Regresaron de Saqués las bellísimas señoritas Enriqueta y Mari Espín Acín e Isabelita Gascón San Agustín.

El lunes celebró sus días la señora doña Nieves Sanvicente de Lorenzo, a quien felicitamos.

Salió para Sigüenza la bella señorita Josefina Garcés.

De Panicoa regresó don Ca-

lito Torner y su encantadora sobrina Carmencita Nogués.

Para San Sebastián, donde se proponen pasar una temporada, marcharon la distinguida señora doña Pilar Lasala y su bellísima hija Pilarín Ena.

A su paso para Apies, donde se propone permanecer una temporada, saludamos a la bella y distinguida señora doña Victoria Panlo, esposa de nuestro considerado amigo don Enrique Pera, digno jefe de la estación de Alcanar (Tarragona).

Salieron para San Sebastián las bellas señoritas Aurora y Blanquita Lasala, hijas del competente y culto médico don Francisco.

Ayer, festividad de Nuestra Señora de las Nieves, celebró su fiesta onomástica la bella señorita Nieves Ramón Gil.

Felicitades.

En Zaragoza, en la Clínica de San Ignacio y previa intervención quirúrgica realizada con todo éxito por el doctor Roncalés, ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de don Alfonso de la Lama Noriega, Patrito Cardús Llanas. Madre e hijo se encuentran en perfecto estado. Reciban nuestra enhorabuena.

EN SANTA ROSA

Hoy da principio la novena a Nuestra Señora de la Asunción a las 8.15 menos cuarto en la forma siguiente:

Rezo del Santo Rosario, lectura de la novena y cánticos.

Las religiosas lavaban a los devotos de la Santísima Virgen y en particular a las señoras y señoritas ex alumnas a practicar este piadoso ejercicio en unión de la Comunidad.

Política baratería

Don Diego Martínez Barrio, el sevillano, continúa su campaña de proselitismo.

El domingo pasado dió un acto al que asistieron unas cinco docenas de personas.

Y el hombre, en vista de lo precario de sus «masas», mostró generosidad en el pedir. Dijo que lo mismo le importa que lo nombren presidente del Consejo de ministros, como que lo hagan portero para barrer el ministerio. El caso es que triunfe el partido del cual es jefe.

Eso es ponerse en razón.

Ahora, que si el jefe se reconoce a sí mismo talla de barrendero ¿qué serán los que le siguen?

A no ser que quiera lograr adeptos con el espejuelo de los enchufes, haciendo disimuladamente el inventario de sus promesas...

— ¡Desde barrendero a ministro! ¡A elegir! ¡Vengan aquí, señores, y pidan lo que quieran!

Aguacil aguacilado

En Cataluña, como en las demás regiones españolas, los izquierdistas han lanzado el disco de que desde que existe la ley de Arrendamientos, los propietarios desahucian a los colonos.

El Instituto Agrícola de San Isidro ha desmentido la versión, afirmando que ningún propietario agrícola ha pensado en vengarse de los famosos «rabassaires» y no se han practicado esos supuestos desahucios.

Pero ante la insistencia de los izquierdistas se ha practicado una investigación de la que ha resultado lo siguiente:

Que el único propietario que ha puesto en práctica los desahucios ha sido don Juan Casarrelles, del Consejo directivo de la Esquerra. ¡Que vuelvan por aquí!

En vez de razones, chistes

El general Mo'ta ha sido nombrado comandante general de la zona de Melilla.

Esta designación ha sido mal vista por los periódicos esos, para

los cuales la máxima competencia en todas las ramas del saber humano consiste en poderse uno llamar «republicano de toda la vida».

El nombramiento del general Mola, militar del más alto prestigio, hombre de grandes dotes de mando y de una preparación técnica excelente, no ha calado bien en los sectores izquierdistas.

— ¿Y qué tenéis que decir del general Mola? — preguntamos a un conspicuo del corro.

— Y nos respondió: — ¡Pues que nos ha «amolao!»

Hace bien

A un pobre barcelonés le ha correspondido en herencia una cuantiosa fortuna, y el hombre prefiere seguir siendo pobre a tener que entenderse con sus parientes.

Se comprende. ¡Como que son de la Esquerra!



EL SEÑOR

Don Florentín Soler Nogués

Falleció el día 6 del corriente, a las doce y treinta de la mañana
A LOS 72 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus afligidos: esposa María Nogués Cuello; hijas Carmen y María; hijo político Teodosio Auseré Gillué; nieto Aurelio; hermana Carmen (ausente); hermana política Francisca Ortiz; primos, sobrinos y demás deudos,

Participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, a las once, en la iglesia del Salvador (Catedral), y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Coso de Galán, 54, al Cementerio Municipal; por cuyo favor la familia les quedará agradecida.

Huesca, 7 Agosto 1935.

En el Consejo de ministros que se celebrará el jueves, serán nombrados nuevos gobernadores

Madrid, 6 (23'30).

El jefe del Gobierno habla con los periodistas

Hasta la una y media permaneció en su despacho oficial de la Presidencia el señor Lerroux.

Al salir dijo a los informadores que no había recibido, durante toda la mañana ni una sola visita de carácter oficial. Entre las recibidas de particulares merece destacarse—añadió—la de una Comisión de elementos agricultores de La Solana que vinieron acompañados de los diputados a Cortes por la provincia de Ciudad Real para solicitar ayuda oficial con el fin de compensar los grandes daños producidos en el campo por las tormentas. Se calcula que las pérdidas sufridas sobrepasan la cifra de doscientas cincuenta mil pesetas.

Yo ofrecí a mis visitantes que en el primer Consejo de ministros hemos de ocuparnos de la situación expuesta.

Añunció el señor Lerroux seguidamente a los periodistas que mañana a las diez de la mañana se reunirá con los señores Gil Robles y Chapaprieta con el fin de continuar el estudio que les ha sido encomendado sobre la ley de Restricciones.

Finalmente les dijo que esta tarde no acudiría a su despacho oficial.

La Vizcaya la policía ha llevado a cabo la detención de dos sujetos peligrosos

El secretario del ministro de la Gobernación, al medio día recibió a los informadores.

Les dijo que acababa de comunicarle el gobernador civil de Vizcaya que en la última madrugada había sido detenido Manuel Pérez que fué el que facilitó las armas para cometer un reciente atentado contra un chófer.

A las cuatro y media de la misma madrugada era detenido, también por la policía, Manuel Conde, uno de los autores del atentado.

Una nota del ministerio de la Guerra

En la Secretaría técnica del ministerio de la Guerra ha sido facilitada una nota en la que se dice

Radio Huesca

Programa de las emisiones del día 7 de Agosto de 1935:

A las ocho de la mañana: Información de prensa.

A las nueve: Cierre de la estación.

A las 13'30: Apertura. Emisión de sobremesa. Música variada.

A las 14'30: Cierre.

A las 9'30.—Apertura de la estación: «Domingo Ortega», de Oropesa (pasodoble).—Colitaciones.—Música de baile.

A las 22.—«Danzas del Príncipe Igor», de Borodine.—«El sueño de una noche de verano», de Mendelssohn.—«Capricho español», de Rimsky Korsakow.

A las 22'30.—Noticias de prensa.

A las 22'45.—Fragmentos de la zarzuela «Kailuska», de Sorozábal.

A las 23.—«Cierre de la estación».

que el ministro de dicho departamento, atendiendo a la petición que le ha sido formulada por el Ayuntamiento de Madrid, había autorizado que la banda republicana de Madrid tome parte en la Verbena de la Paloma en atención a la popularidad que tiene dicha fiesta.

Luego los informadores fueron recibidos por el señor Gil Robles, quien les dijo que no tenía noticias de interés que comunicarles. Las habrá seguramente—dijo—después del Consejo de ministros que ha de celebrarse el jueves.

El ministro de Justicia ante unas notas aparecidas en diversos diarios madrileños

Hablando con los informadores el ministro de Justicia se refirió a diversas notas que fueron publicadas en algunos diarios de Madrid y que se refieren a la visita que le hicieron representantes de la Asociación de Inquilinos de España en la que le expusieron su deseo de que los pisos que ocupan los inquilinos, al cabo de ciertos años y cuando con alquileres se haya pagado el importe del piso más una renta prudencial, pase a ser propiedad de los ocupantes.

Yo—añadió el ministro—les dije que esto no constituía una novedad, ya que en Logroño hubo un acuerdo entre inquilinos y propietarios en este sentido. Lo que no puede ser es que los inquilinos pretendan quedarse con los pisos que ocupan por el hecho de pagar una renta gradual.

Hablando de otra cosa dijo que estaba dedicado a ultimar el Reglamento para la aplicación de la ley de Congregaciones religiosas.

Una nota del ministro de Obras Públicas

Se ha facilitado a los periodistas una nota del Ministerio de Obras Públicas en relación con el libramiento de determinada cantidad para obras en un pantano de la provincia de Córdoba.

Se sale al paso de ciertas informaciones y se aclara que los señores Jefe del Gobierno y diputado Salazar Alonso intervinieron para tal concesión.

Una petición al ministro de Agricultura para que remedie la situación de numerosos labradores

Una Comisión de labradores de Ciudad Real, acompañada de los diputados a Cortes por la provincia, visitaron al ministro de Agricultura para solicitar la concesión de un auxilio oficial con el fin de poner remedio a la situación desesperada en que han quedado numerosas familias de agricultores como resultado de las tormentas desencadenadas en los pasados días.

El ministro se informó con todo detalle de sus visitantes a los que ofreció llevar esta petición al próximo Consejo.

Labor del ministro de Agricultura

El ministro del departamento de

No compre yeso barato. Le saldrá más caro. Compre siempre yeso de Tadienda :-:

Noticias breves

TOLEDO.—Un rayo ha matado a dos labradores en Villanueva de la Bujía, de esta provincia.

TARRAGONA.—A consecuencia del temporal, se ha hundido parte del edificio donde se halla instalada la Audiencia provincial.

BARCELONA.—Ha celebrado Consejo el Gobierno de la Generalidad, que ha carecido de interés político.

TENERIFE.—Entre los festejos que se organizan en honor de «Miss España», hija de esta isla, figura la entrega de un medallón adquirido por suscripción entre las mujeres finisfeñas.

IRUN.—Se ha nombrado una Comisión que se encargue de gestionar la construcción de un aeropuerto, en vista de que hay otras poblaciones que se disputan la concesión.

MALAGA.—El gobernador ha recibido un telegrama del alto comisario, en Marruecos, participándole que el día 20 llegará a esta capital el Jefe, quien permanecerá aquí cuatro días.

SAN SEBASTIAN.—En un accidente de automóvil han resultado heridos un hijo del ex ministro señor Matos y el señor Sáinz Heredia, hijo del conde de Puñonrostro.

BURGOS.—La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos realiza simultáneamente en varios partidos judiciales la compra y retirada del trigo por cuenta del Estado, resolviéndose el problema triguero.

PAMPLONA.—Mañana, a las siete de la tarde, marchará a Santander el Orfeón Pamplonés, para dar dos conciertos. Le acompañarán varios autobuses llenos de simpatizantes.

LAS PALMAS.—Ha sido pasto de las llamas un circo instalado en el Hipódromo, salvándose todos los animales. Los artistas han quedado en la miseria.

Agricultura señor Velayos trabaja con gran actividad en la solución de los asuntos de su ministerio.

Su principal preocupación ha constituido el problema triguero que puede darse ya por resuelto a excepción de unas pocas provincias.

El principal asunto que ha de llevar al Consejo de ministros es la reglamentación de los Baldíos de Albulquerque y la aclaración al párrafo b) de la ley de Arrendamientos en el sentido de que los arrendatarios que hayan realizado las labores de barbecho en el año actual podrán hacer la labor de siembra.

También se interesa el ministro señor Velayos de los asuntos que afectan a la exportación de la pasa de Málaga y ha dispuesto que vaya a dicha población el subsecretario del departamento para estudiar el problema.

Para investigar los daños producidos por las tormentas en Bea de Segura, ha dispuesto el ministro que se traslade un ingeniero del ministerio quien le proporcione una información detallada.

Se dice que en el Consejo de ministros del jueves se tratará de la combinación de gobernadores civiles

Continúa constituyendo la actualidad de las actividades políticas la labor que ha de desenvolver la ponencia integrada por el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Hacienda en la aplicación de la ley de Restricciones.

En la reunión que, seguramente, dicha ponencia ha de celebrar mañana, quizá quede perfilado todo lo referente a la supresión de ministerios y se determine qué departamentos han de quedar refundidos y los que han de suprimirse definitivamente.

Se dará cuenta de esta labor al Consejo de ministros próximo para que con el acuerdo se ratifique el Gobierno. Así el señor Chapaprieta podrá dejar preparada la reorganización antes de partir para su viaje a Alemania y a Suiza.

A esto, como decimos, queda reducida la actualidad de la vida política española.

Hay actividad político-administrativa que se manifiesta en casi todos los departamentos ministeriales. En el de Hacienda y otros departamentos se está trabajando con toda celeridad en la preparación de numerosos datos que han sido solicitados por el ministro para continuar preparando la reducción de servicios que no tienen efectividad y la supresión de consignaciones que mantienen organismos que no tienen dentro de la vida administrativa ningún fin y cuestan dispendios cuantiosos al Estado.

Labor del ministerio de la Guerra

También en el departamento de la Guerra el señor Gil Robles está desinvolviendo una actividad muy grande. Sus trabajos van encaminados a preparar una reorganización acabada de todos los servicios que dependen de su departamento. Va a la simplificación de trámites administrativos inútiles y que no hacen en el expediente más que retardar la solución y poner trabas a los interesados.

Aparte de este aspecto de orden administrativo, el ministro continúa preparando todo lo referente a defensa nacional. Lo prueba el que ya haya aparecido en la «Gaceta» la correspondiente disposición sobre adquisición de cañones. En breve aparecerán nuevos contratos para dotaciones de material al Ejército.

Esta provisión de armamento moderno al Ejército ha de permitir que en las fábricas de armas se desarrolle gran labor y se dé ocupación a más obreros.

En una de ellas se dice que el número de obreros que en la actualidad trabaja ha de ser aumentado en cuatrocientos.

En otros asuntos se indica que en el Consejo de ministros que el jueves ha de celebrar pare que se tratará de una combinación de gobernadores civiles con el fin de que el número de éstos esté de acuerdo con la proporcionalidad que en el Gobierno guardan los diversos partidos que lo integran.

También se decía que otro asunto a tratar sería la reorganización de las Comisiones Gestoras que rigen la vida de la Diputación.

La causa contra el teniente Ivanoff por la muerte del periodista Sirval

OVIEDO.—Ha continuado hoy la vista ante el Tribunal de Urgencia, de la causa seguida contra el teniente Ivanoff por la muerte del periodista Luis Sirval.

Ha prestado en primer lugar declaración un testigo de la defensa. Seguidamente informaron seis peritos armeros, los cuales coincidieron en la afirmación de que la pistola que usaba en el día de autos el teniente Ivanoff por el mecanismo de la misma, al disparar, se tenían que producir forzosamente cinco o seis disparos más.

A continuación se suspendió la vista para descansar. Las partes han aprovechado este descanso para redactar sus conclusiones definitivas.

El fiscal solicita para el procesado la pena de seis años.

El acusador privado califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato y pide treinta años de prisión.

El defensor aboga por la absolución de su patrocinado, o en otro caso, la pena de seis meses por homicidio, por imprudencia.

La vista continúa.

Barcelona

Sobre la Hacienda de la Generalidad

El consejero de Hacienda ha manifestado en su conversación con los periodistas que el problema que se refiere a la Hacienda de la Generalidad es, simplemente, de recaudación, pues si todos los impuestos que se hallan en vigor fueran hechos efectivos, bastarían a cubrir todas las necesidades de Cataluña.

Dijo que había celebrado reunión el Consejo de la Generalidad, pero que la referencia del mismo será conocida mañana.

Por los sucesos de Octubre

La causa instruida contra los ex concejales del Ayuntamiento de Barcelona ha sido enviada a las defensas para que hagan las clasificaciones.

Alborotos por unos desahucios

Hoy han sido desahuciados por el Juzgado los vecinos de la casa número 505 de la calle de Roselló. Cuando el Juzgado marchó, una vez hechas las diligencias, los vecinos prendieron fuego a las puertas y balcones de la casa.

Los daños causados se elevan a más de cuatro mil pesetas.

Provincias

Para que acudan a Valencia

BILBAO.—La U. G. T. y el partido socialista de Vizcaya han publicado un manifiesto en el que excitan a sus afiliados para que asistan al acto sindical de Valencia. Dicen en el mismo que es hora de acabar con las luchas fratricidas, borrando toda diferencia, para dominar a los vividores de la política a costa del obrero.

Detención de un miembro del Socorro Rojo

PAMPLONA.—La policía ha detenido a Angel Ardanuy, quien desempeña el cargo de secretario del Socorro Rojo Internacional. En su domicilio han sido encontradas abundantes hojas clandestinas.

Regreso del ministro de Industria

Esta tarde ha partido con dirección a Madrid el ministro de Industria, señor Alzupín. Fué despedido por numerosos amigos y correligionarios.

Recogida de armas en Asturias

OVIEDO.—Durante el último mes de Julio han sido recogidas por las fuerzas del Estado las siguientes armas: seis fusiles, diez y siete mosquetones, veinticuatro revólvers, diez y siete pistolas, veintidós escopetas, seiscientos sesenta cartuchos de guerra, treinta y ocho de dinamita, una bomba, diez cajas de pistones y un rollo de mecha. Se han practicado treinta y siete detenciones.

El ministro de Jornada vendrá a Madrid para asistir al Consejo del jueves

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Jornada ha recibido hoy al diputado nacionalista señor Carreaga.

Después conversó con los periodistas, a los que dijo que el mañana marcharía a Madrid para asistir al Consejo que ha de celebrarse el jueves.

Los maestros de obras saben muy bien que el yeso de Tadienda no tiene rival :-:

brarse el jueves. Añadió que el próximo día 19, jueves, en San Sebastián se celebrará Consejo de ministros.

Un incendio de importancia

VIGO.—En una fábrica de aserrar madera se produjo un incendio que en pocos momentos adquirió gran importancia.

El fuego se propagó a las casas contiguas al edificio siniestrado.

Los bomberos intervinieron con gran eficacia aun cuando sus trabajos se vieron muy entorpecidos por la escasez de agua para alimentar las mangas de riego.

La fábrica siniestrada estaba valorada en dos millones de pesetas.

Quince familias, que ocupaban las casas contiguas que también quedaron destruidas, han quedado sin albergue.

Dos condenados a la última pena

GRANADA.—El Tribunal de Instrucción ha condenado a la última pena a dos procesados por el delito de robo a mano armada con muerte del atracado.

Para reforzar la vigilancia de la ciudad

ZARAGOZA.—El comisario de policía de esta ciudad ha recibido una carta del director general de Seguridad en la que le anuncia haber acordado el Gobierno el envío a esta capital de doscientos guardias de Asalto y 80 agentes de policía con el fin de establecer nuevos servicios de vigilancia que acaben con los actos de criminalidad que se vienen registrando en la población y que tantas y tan duras protestas han originado.

Accidente en un paso a nivel

VIGO.—En el paso a nivel llamado San Lorenzo, cerca de esta población, un camión fué arrollado por el tren. El conductor resultó con heridas de carácter gravísimo.

Regreso del alcalde

VALENCIA.—Ha regresado el alcalde de la ciudad de su viaje a Madrid.

Ha manifestado que vió al ministro de Instrucción Pública para hablar del asunto que se refiere a las construcciones escolares en la capital.

Espero confiado, la serena resolución del ministro sobre este asunto.

Preguntado por lo ocurrido en el Ayuntamiento quitó importancia a ello.

Don Narciso Tornés

En San Sebastián, donde se halla pasando una temporada juntamente con su esposa, ha enfermado súbitamente el prestigioso caballero oscense don Narciso Tornés, padre político del digno diputado a Cortes por esta provincia don Lorenzo Vidal Tolosana.

Noticias recibidas a última hora de ayer atribuyen carácter gravísimo a la enfermedad de don Narciso, temiéndose un fatal desenlace.

Con objeto de asistir al enfermo, marcharon a la capital donostiarra, desde Arafones, don Lorenzo Vidal y su esposa doña Carmen Tornés.

Hacemos fervientes votos por que el pronóstico facultativo no se confirme, y el enfermo recobre su salud.

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE

TELÉFONO NÚM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

EL JUEVES

SENSACIONAL PROGRAMA

Reprise de la soberbia superproducción presentada por METRO GOLDWYN,

HOMBRES EN BLANCO

La lucha entre dos amores distintos a prueba de sacrificios. Interpretada por CLARCK GABLE y MYRNA LOY

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Parque del Deporte

BOXEO 5 INTERESANTISÍMOS COMBATES 5

Velada que se celebra: a el día 10

Bierge Villacampa

Carnicer-Carceller

Gargallo - Bergua

Minguell I - Safont

Young González-Soria

HUESCA Y SU PROVINCIA

El camino vecinal de Rasal

«Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

Tras larga lucha sostenida con tenacidad por «tirios y troyanos», y a pesar de los despechos, insidias y maledicencias, la construcción del camino es un hecho en cuanto que se lleva trabajando más de dos meses en él.

No tratamos aquí de hacer historia de las personas ni de los móviles de la obstrucción hecha. Basta saber y no olvidar que se trata de una justa aspiración y que los trámites seguidos se han hecho sin prisas, a plena luz, por camino recto. ¡Llor, pues, a don José Lacadena, diputado provincial, que, actuando como palanca da primer género ha removido todos los obstáculos que se oponían a la construcción de dicha obra, la cual, más que de justicia, puede decirse que es de reparación de una injusticia! Pueblos que a costa de sacrificios y privaciones mantienen y demuestran con hechos el espíritu de avance, de dignificación de la vida, se hacen acreedores a la protección desinteresada en premio a sus derechos y recta administración y para que continúen siendo el ejemplo de los demás.

¡Llor a don Clemente Serrano, «por machacon», hasta ver realizado su sueño llevado de su simpatía por Rasal! ¡Honor y gratitud a la digna Corporación municipal con su alcalde don Pedro Mur, a la cabeza, que, atenta al asunto encomendado no dió un paso en falso y firme en su puesto de honor no ha retrocedido ni ante la ingratitude de los de una u otra forma beneficiados, de ese lastre pegado al suelo como el barro! ¡Reconocimiento a cuantos de una forma anónima hayan contribuido para este mismo fin!

Por la relación que con esto pueda tener voy a recordar la cruzada gloriosa realizada por las mujeres de Rasal el 19 de Noviembre de 1933. Aquel día, quizá sin precedente con motivo de otros

acontecimientos elevasteis al Cielo una oración pública y solemne depositando en la urna aquellas cuartillas de papel en que iban impresos los nombres de personas de solvencia moral: candidatos a diputados a Cortes; confesasteis y defendisteis vuestras creencias religiosas y, con ello vuestro honor de mujeres, vuestra dignidad de esposas, vuestra familia, vuestra soberanía en el hogar... ¡la Patria! ¡Toda esa grandeza, orgullo nuestro, que condensa la palabra, ¡España!... Aquel día disteis el puntapié de gracia a los que asaltaron el Poder con el compromiso de consumir la traición pactada con los enemigos de Cristo para repetir las escenas de los primeros siglos de la Iglesia: La antorcha humana;... el circo romano;... la hoguera;... la esclavitud...!

Por mi parte reconozco la deuda contraída con vosotras.

Lejos de mí la idea de herir susceptibilidades respecto a los abstencionistas y a los obstruccionistas en aquellas elecciones porque respeto su ideal y su conciencia y, si el significado de estas palabras es vago, anticuado o sin valor en la actualidad habremos descendido precipitadamente al nivel de los irracionales y por fuerza tendremos que admitir nuestra inferioridad a ellos, pues que en ese mundo hay, por lo menos... instinto de conservación.—Miguel Bercero.—Rasal, 5 Agosto 1935.

A contratistas de obras y almacenistas de materiales

interesa saber que el yeso de la fábrica de Tardienta reúne condiciones excepcionales de calidad para la edificación.

Servicio inmediato sobre vagón Tardienta.

Pedidos al fabricante: MARIA-NO GAVIN PRADEL. TARDIENTA.

Teléfono de «La Tierra»; 75

¡Veraneantes!

De ninguna manera aprovecharéis mejor doce días de vuestro tiempo disponible como inscribiéndoos a la gran excursión que organiza «LA AYERBENSE» a GALICIA, ASTURIAS Y TODO EL LITORAL CANTABRICO, con un itinerario que, consultándolo, os convenceréis de que es imposible mejorar en plan turista dentro de España, pues sus atractivos no tienen límite y su organización está estudiada con gran atención y esmero.

Este viaje se realiza a base de Hoteles de primera clase y sobre un coche PULLMAN DE GRAN SPORT, cuyo precio con todo comprendido es de pesetas 540 (trecentas cuarenta).

Día de partida el 15 de Agosto de 1935.

La Ayerbense.

Triumph

La insuperable maquina de escribir de fama mundial para oficinas y viaje Al contado y a plazos

La fotografía barata sólo con UNIVEX

Surtido inmenso en toda clase de muebles y aparatos de radio

Angel López

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

Casa del Cazador

Aquí tenéis las mejores escopetas de caza BARATISIMAS

Y los cartuchos y pólvoras de la Unión Española de Explosivos, los mejores conocidos hasta hoy

No confundirse! Casa del Cazador

Villahermosa, 8

MIRAVE

GRAN BALNEARIO DE TIERMAS

Provincia de Zaragoza

Aguas Clorudado Sódicas Sulfurosas

Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.

Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas; no es necesario ni calentarlas ni enfriarlas, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen, hacen que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la clística especialmente.

Recientes estudios han demostrado que los niños escrofulosos y anémicos se curan también en Tiernas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en el KIOSCO X, Porches, Huesca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario, en el mismo, el que les contestará a correo seguido.

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	Número de animales	PESO	
		Alces	Ovejas
Carneros	33	501	800
Corderos	38	347	300
Borregos			
Ovejas	12	136	900
Ternascos	23	144	200
Vacas			
Terneras	7	752	500
Cerdos			
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL	113	1.882	700

Huesca, 6 de Agosto de 1935.

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

Concurso

Se sacan a concurso las obras de carpintería de la casa en construcción de Salvador Esa.

Planos y Pliego de Condiciones, durante tres días (desde las nueve de la mañana a las siete de la tarde), a disposición de los concursantes, en el edificio del propietario.

Coso Bajo, número 88.

Este número ha sido visto por la previa censura

Vendo o cambio

por una bicicleta, dos hojas propias para puerta falsa con sus correspondientes gorriones, cerraja y cinco llaves. También alquilo un local en planta baja.

Informes Coso Galán, 56, Zapatería, y Alfonso de Aragón, 18.

Artículos de siega y trilla

Guadañas (dallas), desde 5 pesetas.—Hoces, mangos, rastrillos, sierra, acero y pedernal para trillos.—Azufres sublimados, nitratos, sosas, sulfatos de cobre, «Caldo Borgoñés»

MUCHOS MUEBLES. El que más barato vende

Se venden TRILLOS de ruedas a plazos, con buenas referencias

Hierros-Drogas-Ferretería-Muebles

Joaquín Lafarga: Huesca

Suscríbase usted a «La Tierra»

El diario de más circulación de la provincia

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:

Primer coche a las 8'30
Segundo » a las 8'45 (1)
Tercer » a las 18

Llegadas a ZARAGOZA:

Primer coche a las 10'30
Segundo » a las 10'15 (1)
Tercer » a las 20

Salidas de ZARAGOZA:

Primer coche a las 8
Segundo » a las 17'15
Tercer » a las 18'45 (1)

Llegadas a HUESCA:

Primer coche a las 10
Segundo » a las 19'15
Tercer » a las 20'15 (1)

Billetes reducidos de ida y vuelta para todos los servicios.—Encargos a domicilio.

(1) Sin paradas.



¡Victoria! ¡Victoria!

Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas afecciones del

Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Es un único, excelente de efectos rápidos y seguros. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Estronimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Almorranas Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Compro camión

buen uso, de 15 a 22 HP., marca americana o Citroen. Preferible sea de 15 a 17 HP. Dirigir ofertas a la Administración de este periódico.

Se vende una moto-bomba

marca C. L., de explosión y de tres caballos de fuerza. Se dará muy barata o se cambiará por una noria.

Dirigirse a Manuel Puyol en Lupañén.

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo: Tel. 213

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ENCARGOS HASTA LAS DOS DE LA TARDE

CASA ROGER

DEL 28 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO

Grandes rebajas en calzados señora, caballero y niños.—Últimos modelos

Gran surtido en confección de ropa blanca, camisería, corbatas, Medias, calcetines, perfumería, corsés, mercería

Villahermosa, 10

(Antes Calle del Mercado)

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ANOREAREIS MUCHO DINERO al antes de contratar un seguro consultad condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arrogui Yarnal.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, primer piso—HUESCA

RELIGIOSAS

17 DE AGOSTO

Santos de hoy

Santos Cayetano, Donacio y Severino.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa, a las seis y media, se aplicará en sufragio de don Máximo Escuer!

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 6 de Agosto de 1935

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	78'50
Bonos oro 6 por 100	237'50
Obligaciones Tesoro 5 por 100	160'80
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	100'10
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con	99'00
Deuda amortizable 5 por 100, 1917	99'60
Deuda amortizable 5 por 100, 1920	99'80
Deuda amortizable 3 por 100, 1928	83'00
Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviaria	99'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	101'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	100'50
Acciones Banco de España	597'00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	256'40
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	155'00
Acciones F. C. Norte de España	229'00
Acciones F. C. M. Z. A.	180'00
Acciones Unión Española de Explosivos	000'00
Acciones Chades	432'00
Telefónica preferente	114'40

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	49'45
Francos belgas	123'50	124'00
Londres, cheque	36'30	36'40
Francos suizos	239'50	239'75
New-York	7'32	7'34
Liras	60'00	60'30
Marcos	2'945	2'965

(Servicio informativo del Banco de Aragón.)

Caramelos de San Lorenzo

MARCA REGISTRADA

Castañas de Mazapán

Confitería SOLER

Vendo o cambio

por lo que convenga casas en pueblo de porvenir, rentan más de tres mil pesetas anuales. Informes: Constantino Uriel, Padre Huesca, número 10, Huesca.

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

Parlamentarismo Lo del servicio de autovías

Don Santiago Alba, que tiene como presidente de las Cortes un sueldo de 50.000 pesetas y coche oficial, ha esgrimido ante la opinión la apreciable labor desarrollada por el actual Parlamento, y al mismo tiempo obsequia a los antiparlamentarios con estas no bien intencionadas declaraciones: «Frente a críticas fáciles, inspiradas en la pasión política o en cierta trivialidad antiparlamentaria, que no ha sabido hasta ahora ofrecernos nada mejor que el Parlamento, éste trabaja y trabaja...»

No tenemos la pretensión de que el señor Alba abomine del sistema parlamentario. ¡Sería una pretensión intolerable! Como encontramos muy propio que otros políticos le acompañen en eso de quemar incienso ante esa institución, porque si es verdad que muchos daños ha producido, también es justo reconocer que no todos pueden hablar mal de la feria parlamentaria. Los que han entrado en la política y viven y medran gracias a las mil argucias a que se presta el sistema, y unas veces por su valía y otras por su audacia, se han hecho con un puesto privilegiado, van a ser ingratos con las instituciones a las que deben cuanto son y las ventajas de una envidiable situación en el mundo político?

Y no es que creamos que sólo por honra y provecho todos se dejan avasallar; para algunos es el convencimiento de que es una institución insustituible, y como tal la cultivan con todo el calor de su espíritu, mientras que otros apartan la vista de ella como de una charca cenagosa.

Prescindiendo de su origen, los más serenos tratadistas la juzgan como la forma de gobierno más imperfecta. Esto en el terreno puramente doctrinal y objetivo. Santo Tomás considera la unidad como base para el buen régimen de los pueblos: «Las provincias o ciudades —dice el Santo— que no están regidos por uno se hallan trabajadas por las disensiones.»

Pongamos ahora 470 reyezuelos con voz y voto, que llegan de aluvión, elegidos en la forma que todos sabemos por un pueblo dividido en facciones y banderías, y dígame qué se ha hecho de la unidad que preconiza Santo Tomás como indispensable para alcanzar el bien común.

Descendiendo a la práctica el espectáculo es lastimoso. «La principal habilidad de los ministros —dice un autor— es condescender con la facción dominante para poder sostenerse... En este régimen, en el que se dan cita todas las pasiones, los ministros ponen a prueba su ingenio para no ser suplantados. En primer lugar se rodean de amigos que se apoderan de los cargos públicos de una manera inverecunda, quedando postergados algunos antiguos que se habían acreditado por su experiencia y probidad... A los adversarios hay que contentarlos también para que moderen sus exigencias... Hay que sobornar los colegios de los electores... Todas estas cosas hay que hacerlas con el dinero del pueblo: por donde se explican las frecuentes dilapidaciones del Erario público. Los malos ejemplos de astucia, de venalidad y corrupción brotan de lo alto del régimen e invaden a los súbditos...»

Dígame ahora si una institución que se halla expuesta a tales vaivenes y en la que juegan parte tan principal los egoísmos o corruptelas de los hombres, puede ser un instrumento apto de gobierno.

¿Que el actual Parlamento ha cumplido como bueno? Eso debemos a la mayoría derechista que en él predomina. Por las derechas y gracias a las derechas, que son las fuerzas menos parlamentarias de la Cámara, y entre las cuales se cuentan también los más irreductibles enemigos del parlamentarismo, se ha obrado el milagro de realizar, a costa de desvelos y buena voluntad, una obra beneficiosa y fecunda.

MIRAFLORES.

Del día Siluetas de la calle

A cuatro días vista

Apenas una nota oficial asoma a las columnas de la Prensa local para recordar al vecindario que tenemos próximas, muy próximas, las fiestas que en el año actual van a ser dedicadas al Patrono. No hay ese entusiasmo de otras ocasiones, ni se cruzan comentarios, ni se aborda el tema único, como ha venido ocurriendo en años atrás. Es, que en el programa de festejos, falta lo que es alma: el espectáculo taurino.

De nada ha servido que el programa inicial —triste remedo de un programa de festejos correspondiente a una capital de provincia por muy modesta que sea— haya sido reforzado y a él se hayan llevado otros festejos —la jota olvidada, entre nosotros— y hasta se haya prolongado en cuanto a días dedicados a conmemorar la fecha de las fiestas de Huesca. El público no siente ese interés grande que en él despierta siempre el espectáculo taurino, sobre todo en estas capitales donde, de año en año solamente es posible distraer esas aficiones, como no sea tomando el tren o el autobús en busca de poblaciones más populosas.

Hay frialdad en el ambiente —valga la paradoja cuando precisamente estas cuartillas se hacen en horas de sol aplazante— y falta en él la alegría característica de los días anteriores al de la fiesta mayor.

Acaso los chupinazos de la víspera y los pasodobles de las bandadas de música lleven esa alegría que requiere el espíritu cuando se han de saborear las fiestas.

Y si así no fuera, la musculilla de los danzantes, el desfile de éstos por las calles de la ciudad, sus

dances, que guardan un rico sabor de tradición, podrán hacer el milagro.

Acordándonos del refrán: «a falta de pan...», habremos de consolarnos pensando en que a falta de toros, nos distraeremos con los fuegos artificiales y viendo alguna que otra cara forastera que no ha perdido la costumbre anual de hacer una visita a Huesca.

DON IMPERTINENTE.

Eclesiásticas

En el último número del «Boletín Eclesiástico» de esta Diócesis aparece, entre otras cosas, lo siguiente:

Un edicto declarando abierta la Santa Visita Pastoral, la que dará comienzo los primeros días de Septiembre.

—Anuncio de Sagradas Ordenes, conferidas por el señor Obispo en las próximas temporadas de San Mateo.

—Varios nombramientos eclesiásticos, de los que a su tiempo ya dimos cuenta.

—Un edicto de apertura de curso en este Seminario Conciliar, la cual se celebrará el 20 de Septiembre, con las instrucciones correspondientes; y anuncio de provisión de becas en el referido Seminario.

¡Sea usted LA TIERRA

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO

PARTOS Y MATRIZ

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Coso de Galán, 45, principal

HUESCA

NO BASTA

Muy bien que el excelentísimo señor gobernador se haya dirigido al excelentísimo señor ministro, delatando el conflicto que puede sobrevenir en ese por todos conceptos reprochable servicio, que el pueblo en su sana filosofía ha bautizado con el gráfico nombre de «autobirrias»; ni falta quien le llame «cacharro» y alguien más benigno «la bicicleta».

Es preciso ahora algo más: indispensable que el público pagano, con el que tan descaradamente juegan las Compañías, secunde la gestión del gobernador y ministro, haciendo ver que el peligro no es una invención, si no una realidad, acaso más cercana de lo que se cree.

El día anterior mismo, al en que escribimos, quedaron a pie en la estación de Vicién los nueve viajeros que se dirigían a la capital; y esto ayer, hoy y a cada momento.

¿Habremos de consignar que los ánimos se excitaban en tal grado, que... si se contuvieron un día, es fácilmente que sea imposible con tenerlos otro?

Nuestra opinión, y brindamos la idea a la respetable Cámara de Comercio de Huesca, es que ella por sí misma convoque a una reunión en la que quepan, además de Huesca, todos los pueblos tan justamente soliviantados.

¿No podría verificarse la reunión el próximo domingo?

Muy en su lugar el boicot que propuso LA TIERRA en 25 Julio, prescindiendo de todo servicio que pueda hacerse por otros medios; pero algo, algo más y práctico que demuestre a la Compañía que es inútil escudar esa mafeza suya en la impunidad que goza, porque le guardan la espalda sus buenos consejeros.

No nos llamemos a engaño, o nosotros por nosotros mismos obligamos a la Compañía, o no esperemos que ella por sí lo haga; al contrario, seguirá riéndose de nosotros como hasta aquí lo ha hecho.

¿Qué intención va a tener la Compañía de corregirse, cuando hasta nosotros llega el rumor de que toma represalias contra alguno de sus subordinados, que, comprendiendo, como todos, la injusticia y burla que se hace al público, se ha permitido algún comentario poco favorable para los «autobirrias»?

Más, los mismos que son consejeros de las Compañías, lo son a la vez de esa Sociedad de automotores, constituida en Bilbao para la implantación de autovías en España; el señor Jover, presidente de la Sociedad nombrada, consejero también de la Compañía del Norte, y consejeros de ambas entidades los señores Bravo y Epalza, consejeros asimismo de la Sociedad dicha y de la Compañía M. Z. A. los señores Santiago y Vives.

¿Y la ley 9 Septiembre que prohíbe terminantemente ser consejeros de las Compañías de ferrocarriles a los que «pertenezcan a Consejos de Administración o sean partícipes en Empresas productoras de material fijo o móvil, etc.»?

Se burlan, pues, las Compañías del público y se saltan la ley a la torera; por eso creemos que hemos de ser nosotros mismos los revalidadores de nuestra justicia, que las Compañías tienen muy bien guardadas las espaldas.

Lo que no nos explicamos es, cómo esa incompatibilidad de cargos ha podido pasar desapercibida para el señor ministro de Obras Públicas, o como la consiente un economista tan metódico como el señor Marraco.

Ahora, la Cámara de Comercio verá si procede la reunión a que aludimos.

PATRIÓFILO.

N. de la R.—Compuesto el artículo precedente recibimos de nuestro corresponsal en Vicién un escrito en el que dice lo siguiente:

«Respecto al servicio de autovías, ha quedado corregido el defecto que tanto da que hablar en estos pueblos, de modo que difícilmente podrán quedar viajeros sin poder subir a Huesca.»

Mucho celebraremos que a ésta sigan las demás rectificaciones en el servicio que reclama la opinión.

Concurso de bandas NECROLOGIA

Don Florentín Soler Nogués

Después de una prolongada enfermedad, que soportó con la mayor resignación cristiana, entregó ayer su alma al Todopoderoso don Florentín Soler Nogués, después de recibir fervorosamente los Santos Sacramentos.

Fueron reconocidas en el finado especiales dotes de bondad y correctísimo trato, basadas en un infatigable amor al trabajo e intachable honradez, granjeándose incondicionales carifios y afectos por parte de cuantos se honraron con su amistad.

Participantes nosotros de la unánime condolencia que entre los oscenses ha producido la muerte de don Florentín Soler Nogués, y después de elevar una plegaria por el eterno descanso de su alma, significamos el pésame por pérdida tan irreparable a sus doloridos esposa doña María Nogués Cuello; hijas doña Carmen y doña María; hijo político don Teodosio Auseré Giliué; nieto Aurelio; hermana doña Carmen (ausente); hermana política doña Francisca Ortiz; primos, sobrinos y demás deudos.

Para restaurar el Monasterio de San Juan de la Peña

Serán destinadas 33.979'48 pesetas

La «Gaceta» ha publicado un decreto aprobando el proyecto de restauración del Monasterio de San Juan de la Peña.

Asciende el importe del proyecto a 33.979'48 pesetas.

La obra comenzará en breve.

El diputado don José Romero Radigales ha dado la noticia de la aprobación del proyecto a las autoridades oscenses y con este motivo, lo mismo en Huesca que en Jaca, se han hecho favorables comentarios, por ser uno de los más convenientes desde el punto de vista turístico y artístico de la región aragonesa.

De sobra conocen nuestros lectores las gestiones que se vienen realizando hace tiempo para lograr la restauración del Monasterio y el interés que en esta obra ponían los amantes de las cosas regionales. La noticia ha de causar por esto excelente impresión en Zaragoza, ya que con ello se logrará salvar esta reliquia aragonesa, que tan afortunados valores materiales y morales encierra.

(De «La Voz de Aragón»).



6 DE JULIO

La Asociación de Agricultores de España elevó al Directorio en esta fecha una extensa y razonada instancia en la que se hacían diversas peticiones encaminadas a defender la Agricultura. Entre ellas la creación del Ministerio de Agricultura, poniendo al frente de él una persona apta para el cargo.

—Después de hacer una brillante campaña artística por América llegó a Madrid el actor Enrique Borrás. Venía muy satisfecho y anunciaba reanudar su labor en España en el mes de Octubre con la producción de Benavente «Alfilereros».

—Cuando una sección de maderos de Regulares se hallaba haciendo prácticas en Melilla, hizo explosión una granada, produciendo heridas gravísimas a un teniente y resultando, menos graves, varios soldados.

Locales

Con motivo de las fiestas de San Lorenzo se anunciaban para los días 11, 13 y 16 en el Campo del C. D. Huesca, grandes partidos de fútbol.

—Se daba cuenta en este diario de la llegada a Huesca de los toros que habían de ser lidiados el día 10.

—Al reseñar los funerales celebrados por el doctor don Jesús Llanas, director del Laboratorio municipal, se hacía destacar por este diario la imponente manifestación de duelo que habían constituido.

VIDA MILITAR

Honores fúnebres

La «Orden Militar» de ayer dice lo siguiente:

«Habiendo fallecido en el Hospital cívico-militar de esta plaza, el soldado de Ametralladoras del segundo, Jaime Marfá Soler, a las nueve horas del día de mañana tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.»

Descanse en paz el finado.

Los mozos de Montserrat

Se convoca a todos los mozos del barrio de Montserrat a la Junta que tendrá lugar en el Bar Norte a las diez y media del día 8 del corriente, para tratar asuntos de interés para el barrio.

Hoy, último día

DE LA

Gran Liquidación

Por exceso de existencias,
se liquidarán por la mitad
de su precio numerosos pares
de calzado de la presente
temporada, de todas
clases y tamaños

Sombrerería y Calzados de
Hija de A. Lacasa

COSO DE GALAN, 13

Los mejores abonos
Los más fertilizantes
Los más baratos

Salvador Ena
HUESCA
INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTO ARAGONES
Diputación de Huesca